



MICHOACÁN
— Está en ti —

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA

“1er FOX STARS”

I. Podrán participar:

- **Estudiante:** Vigente en el ITESZ, de manera individual o máximo equipos integrados por 3 estudiantes.

II. SEDE Y FECHA:

El Concurso de talento se realizará en la explanada principal del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, el día 24 de Mayo de 2016, durante el certamen de belleza “**SEÑORITA TECNOLÓGICO 2016**”.

III. INSCRIPCIONES

Del 17 al 23 de Mayo de 2016, será el proceso de inscripción al concurso “**FOX STARS**”

Cada participante deberá llenar la cédula de inscripción disponible en la oficina del CESA ITESZ.

Podrán participar en distintas disciplinas artísticas y culturales, mismas que se encuentran enlistadas a continuación y en la cédula de inscripción.

Escénicas:

- ✓ Música
- ✓ Danza
- ✓ Teatro
- ✓ Interdisciplina
- ✓ Declamación (Poesía, Narrativa).





IV. TRANSICIÓN

DEMOSTRAR EL TALENTO: Los participantes inscritos contarán con 07 minutos para presentar su talento. Estos 07 minutos se componen de lo siguiente:

- ✓ 2 minutos para comentar su propuesta artística. (Nombre, título de la propuesta en caso de que tenga, descripción de lo que presentará)
- ✓ 5 minutos para demostrar su talento en ejecución.

Los participantes deberán presentarse a las 10:50hrs. en la Oficina del CESA ITESZ, el día 24 de Mayo de 2016. Con el vestuario correspondiente.

V. JURADO

El Jurado estará conformado por docentes de nuestra máxima casa de estudios y alumnos. El jurado será el encargado de seleccionar los participantes acreedores al “primer y segundo lugar”, según lo señalado anteriormente. Sus decisiones serán inapelables.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1.-Apoyo del público.
- 2.- Ejecución y dominio del área artística (técnica y calidad)
- 3.- Interpretación, comunicación y proyección hacia el público.

VII. NORMAS DEL CONCURSO

- No se podrá reproducir contenidos ofensivos o discriminatorios contra personas o grupos de ellas.
- No se podrá promover acciones que pongan en riesgo físico a los estudiantes.
- Todo elemento que se necesite para realizar la actuación deberá ser provisto por el participante.
- Cualquier evidencia que señale el no cumplimiento de las bases aquí expuestas, será sancionada con la descalificación en el concurso.
- Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, cuya decisión será inapelable.
- No podrá exceder del límite de tiempo establecido.





MICHOACÁN
— Está en ti —

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



VIII. MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN.

Toda la información referente al concurso, ya sean bases, fechas, horarios y veredictos serán difundidos oficialmente a través de la página de Facebook CESA ITESZ.

IX. PREMIACIÓN.

1er Lugar: Reconocimiento.

2do Lugar: Reconocimiento.



